



PLENARIO
Centésima décima segunda sesión (13/2009)
Jueves 14 de mayo de 2009.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta.
- Acta N° 111 de fecha 7 de mayo de 2009

- 1.- Programa de Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional, Facultad de Economía y Negocios.
- 2.- Proyecto Televisión Universitaria.
- 3.- Otros Asuntos.

Nota: Esta Plenaria se desarrollará hasta las 17.00 horas, para dar paso a reuniones de Comisiones.

En la Sala Eloísa Díaz ubicada en Casa Central de la Universidad, a catorce días del mes de mayo de 2009, siendo las quince horas, bajo la dirección del señor Víctor Pérez Vera, Presidente del Senado Universitario, se inicia la centésima décima segunda sesión Plenaria.

Asistencia:

- | | |
|---|---|
| 1. D ^a . Leonor Armanet Bernales | 2. D. Rodrigo Baño Ahumada |
| 3. D. Giorgio Boccardo Bosoni | 4. D. Juan Caldentey Pont |
| 5. D. Pedro Cattán Ayala | 6. D ^a . Paulina Cecchi Bernales |
| 7. D. Tomás Cooper Cortés | 8. D. Patricio Cordero Simunovic |
| 9. D ^a . Yasmir Fariña Morales | 10. D ^a . María Isabel Flisfisch Fernández |
| 11. D. Carlos Huneeus Madge | 12. D ^a . Sofía Letelier Parga |
| 13. D. Miguel Llanos Silva | 14. D. Enrique Manzur Mobarec |
| 15. D ^a . Clara Misrachi Launert | 16. D. Jorge Mpodozis Marín |
| 17. D. Pedro Munita Méndez | 18. D. Alfredo Olivares Espinoza |
| 19. D. Miguel Orellana Benado | 20. D. Mathieu Pedemonte Lavis |
| 21. D. José Miguel Piquer Gardner | 22. D ^a . Gloria Riquelme Pino |
| 23. D. Iván Saavedra Saavedra | 24. D. Julio Sarmiento Machado |
| 25. D ^a . Danae Sinclair Tijero | 26. D. Rodrigo Torres Alvarado |
| 27. D. Patricio Traslaviña Rivera | 28. D. Tito Ureta Aravena |
| 29. D. Paulino Varas Alfonso | 30. D ^a . Natalia Vargas Palacios |
| 31. D. Ennio Vivaldi Vejar | 32. D. Hiram Vivanco Torres |

- Excusas por inasistencia:

El señor Rector-Presidente, presenta las excusas de los senadores: Albala, Fodor y Puente. Inasistente sin excusas el senador Biagini.

El señor Rector-Presidente informa que los dirigentes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho han solicitado a la Mesa informar al Senado sobre la situación que afecta a esa Facultad y que este cuerpo colegiado escuche sus planteamientos y somete a consideración de los asistentes esta petición.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, el señor Ureta para señalar que se retira de la Sala porque no está de acuerdo con conversar con estudiantes que ocupan las dependencias de la Facultad de Derecho.

Los señores Varas y Vivaldi, las señoras Riquelme y Flisfisch, los señores Baño, Varas, Huneeus, Pérez, Vivaldi, Llanos, Saavedra, Varas, Pérez y Mpodozis, quienes se refieren a las atribuciones del Senado para tratar en plenaria los planteamientos de los estudiantes de la Facultad de Derecho. El señor Rector-Presidente somete a votación las siguientes dos alternativas:

A: Ubicar al inicio de la Cuenta acoger la petición de los estudiantes de la Facultad de Derecho y escuchar sus planteamientos.

B: Rechazar la petición de los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Efectuada la votación, treinta senadores se pronuncian por la alternativa A; dos por la alternativa B y no se contabilizan abstenciones.

Se acuerda acoger la petición de los estudiantes de la Facultad de Derecho y escuchar sus planteamientos.
--

El señor Saavedra propone que se invite a otra plenaria al señor Roberto Nahum, Decano de la Facultad de Derecho. El señor Rector-Presidente señala que se informará al Decano sobre esta propuesta.

El señor Rector-Presidente señala que el contexto en que se recibe a los estudiantes en el Senado es para escuchar sus planteamientos, sin que eso implique tomar un acuerdo respecto a ellos.

En representación de los estudiantes de la Facultad de Derecho interviene el señor Gabriel Boric, Presidente del Centro de Estudiantes de esa Facultad, quien se refiere a los orígenes del conflicto, los motivos de la toma y un análisis de la situación actual y sus proyecciones. *Motu proprio*, los estudiantes hacen entrega de copias de dos documentos: Recurso de Protección presentado por el señor Roberto Nahum A., a la Corte de Apelaciones de Santiago el 14 de mayo de 2009 y Situación Académica de la Facultad. En este último documento describen con detalle los aspectos referidos al claustro académico, la situación de los profesores invitados y su participación en la Facultad, a los indicadores y datos que configuran la actual situación de la Facultad de Derecho en los aspectos señalados, la situación referida a la investigación en la Facultad y las conclusiones y diagnóstico crítico, cuestiones que detallan en su exposición ante el Senado Universitario.

Intervienen, para referirse a la exposición del señor Boric, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Saavedra y Olivares, la señora Letelier, los señores Pérez y Baño, la señorita Cecchi, los señores Vivaldi y Huneeus, para hacer referencia a la información proporcionada desde la mirada de los Estudiantes en relación con la situación que afecta a la Facultad de Derecho, que no siempre es completa, en particular cuando no se cuenta con la información como es el caso de una declaración de la FECH respecto a una supuesta

dilación del Reglamento General de Facultades, a los efectos de la ocupación del edificio de la Facultad, las proyecciones del conflicto, la voluntad de las partes para su solución, al Consejo de la Facultad y al Claustro de profesores.

El señor Boric responde a cada una de las intervenciones.

El señor Rector-Presidente agradece la presentación efectuada por los Estudiantes de la Facultad de Derecho, quienes se retiran de la sala a las dieciséis horas con cuarenta minutos.

Acta: se somete a aprobación el acta N° 111, de fecha 7 de mayo de 2009, la que se aprueba sin observaciones.

Cuentas

El señor Vivaldi informa sobre el proceso de selección para el cargo de Abogado (a) del Senado Universitario. Señala que se recibieron antecedentes de 29 postulantes, que la Mesa revisó cada uno de ellos y que se entrevistará a 5 preseleccionados el martes 19 de mayo. Al proceso de entrevistas han sido invitados los Presidentes (as) de Comisiones del Senado.

El señor Rector-Presidente informa sobre una reunión con los Rectores del Consorcio de Universidades Estatales con la señora Mónica Jiménez, Ministra de Educación, a quien se entregó un documento con la propuesta para un Nuevo Trato entre estas Universidades y el Estado. Informa que la señora Ministra se comprometió a entregar este documento y la opinión de los Rectores del Consorcio a la Presidenta de la República.

Informa sobre la Resolución que nombra al señor Mario Garrido Montt para que haga una indagación de los hechos denunciados por académicos de la Facultad de Derecho y que espera que el señor Garrido proponga los pasos a seguir en la situación denunciada.

En relación con la situación referida a la ocupación de las dependencias de la Facultad de Derecho informa que los Estudiantes le hicieron entrega de una copia de la memoria del estudiante y una copia del libro publicado por el señor Roberto Nahum. Que se busca concretar una mesa de diálogo y que se ha reunido con académicos de la Facultad de Derecho para buscar soluciones al conflicto.

En relación con la cuenta del señor Rector-Presidente relacionada con la situación de la Facultad de Derecho, intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, la señora Flisfisch, el señor Sarmiento, las señoritas Sinclaire y Vargas, los señores Mpodozis, Manzur, Huneeus y Llanos, la señora Letelier, el señor Cordero y el señor Orellana, la señora Armanet, los señores Pérez, Baño, Mpodozis, Piquer y Vivaldi, quienes se refieren a: la preocupación de la imagen pública de la Universidad y la pérdida de valor de la marca Universidad de Chile, el cuestionamiento de los procesos internos de la Universidad, el recurso de protección presentado por el señor Roberto Nahum ante la Corte de Apelaciones, la ocupación de las dependencias de la Facultad, los efectos de estas situaciones en relación con la institucionalidad y autoridad universitaria, la representación legal de la Universidad, la necesidad que el Senado sea informado por el Rector sobre esta situación, la formación de una mesa de diálogo para resolver el conflicto, el Proyecto de Desarrollo de la Facultad, la visión legal y política del conflicto.

El señor Rector-Presidente, considerando que en situaciones similares a la que afecta a la Facultad de Derecho el Senado ha participado como parte integrante de una mesa de diálogo para la resolución de conflictos y teniendo presente que los estudiantes han solicitado garantías en el tratamiento del conflicto, propone acordar que se otorgue atribuciones a la Mesa del Senado para que nomine a representantes de este cuerpo colegiado para integrar una mesa de diálogo, en caso que se determine esta modalidad para abordar la solución del conflicto en la facultad de Derecho.

Se acuerda otorgar atribuciones a la Mesa del Senado para que nomine a representantes de este cuerpo colegiado para integrar una mesa de diálogo, en caso que se determine esta modalidad para abordar la solución del conflicto en la Facultad de Derecho.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos el señor Rector-Presidente y sin haberse tratado los otros puntos de la tabla de hoy, levanta la sesión.

Firman en conformidad.

Hiram Vivanco Torres
Senador Secretario

Víctor Pérez Vera
Presidente